



Chico, Pedro Daniel y otros c/ Inst. Nac.  
de Serv. Soc. para Jubilados y  
Pensionados s/ acción meramente  
declarativa.

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2025

Autos y Vistos; Considerando:

Que las decisiones de esta Corte no son, en principio, susceptibles de recurso alguno (Fallos: 339:711, entre muchos otros), sin que en el caso se configure algún supuesto estrictamente excepcional que justifique apartarse de tal doctrina.

Por ello, se desestima la presentación efectuada. Notifíquese y estese a lo oportunamente resuelto por el Tribunal.

Recursos de revocatoria interpuestos por **Pedro Daniel Chico, Marisa Beatriz Morawsky y Esteban Ariel Duarte, actores en autos**, con el patrocinio letrado del **Dr. Marcelo Alejandro Bersano**.